INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

APRUEBA IEEQ ANTE PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Por Noticias

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 'Anteproyecto de iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro', el cual será sometido a la consideración del Consejo General y, en su caso, remitido a la Legislatura del Estado. El Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que se trata de una propuesta técnica que atiende al desarrollo del proceso electoral, con el objetivo de incorporar criterios jurisdiccionales, armonizar la ley, así como realizar correcciones ortográficas y de redacción a la misma. (N, 4)

UNIFICARÁN PROPUESTAS DE REFORMA A LEY ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Jovana Espinosa

La diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en la LVIII Legislatura de Querétaro, Carmelita Zúñiga, dio a conocer que hay varias propuestas de reforma para la Ley Electoral, que se podrán unificar en una sola iniciativa. Luego de que ayer el Instituto Electoral aprobara su proyecto de reforma dentro de comisiones y que en próximos días se espera lo apruebe en Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la legisladora señaló que se deberá de esperar a que ingresen todas las propuestas para poder adherir todas las iniciativas y consolidad una sola reforma. Explicó que por lo pronto algunos de sus compañeros ya han propuesto modificaciones a la Ley en cuanto al tema de paridad y ella por su parte ya trabaja en otra iniciativa de reforma, por lo que se tendrá que conocer la propuesta del IEEQ para encontrar las coincidencias y aglomerar todos los puntos que se deben mejorar. "El día que ellos los presenten nosotros lo estaríamos evaluando junto con otras propuestas que se presenten que van a venir de otras instancias o académicos, nosotros estaremos esperando también la de los legisladores (…) iniciativas de nuestros compañeros en cuanto a la paridad (…) si hay propuesta de parte de su servidora". Añadió que desde hace tiempo ya se trabaja en el análisis de las mejoras que se le pueden hacer a la ley, sobre todo en cuestión operativa y para este fin se realizaron los foros de diagnóstico donde participaron ciudadanos, expertos, la legislatura, los partidos políticos y los órganos electorales y federales.

https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/543757-unificaran-propuestas-reforma-ley-electoral-queretaro/

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

PUEDEN NACER PARTIDOS CON 0.26% DE ELECTORES

Por Marco Antonio Estrada

Tener menos de cuatro mil simpatizantes, 0.26% del padrón electoral, bastará a las cinco organizaciones queretanas que buscan su registro como partido político para lograr su objetivo. Esto, luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el amparo interpuesto por Morena y el PAN que solicitaban que las asociaciones que aspiran a convertirse en institutos políticos entregaran firmas de apoyo de ciudadanos registrados en el padrón electoral estatal, equivalentes a 1.5% del listado. De acuerdo con datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con corte al 15 de abril de 2015, el

padrón está conformado por más de un millón 457 mil 600 ciudadanos, por lo que cualquier agrupación política con intención de convertirse en partido tendría que avalar 3 mil 790 simpatizantes. La impugnación de los partidos tenía como objetivo que las agrupaciones necesitaran cerca de 22 mil 500 firmas, cifra requerida por la ley estatal en la materia; sin embargo, la Sala Regional Monterrey señaló que se debe priorizar la normatividad federal electoral. Las asociaciones registradas al momento son Convergencia Querétaro, Querétaro Democrático y Ciudadano, Impulso Humanista Querétaro, Nueva Generación Azteca y Alianza Ciudadana de Querétaro. Al respecto, Connie Herrera, representante de Alianza Ciudadana, dijo que con esta medida se abren las oportunidades para que más asociaciones busquen registrarse como partidos políticos, "pero lo complicado es llevar a cabo las asambleas requeridas, así como los trámites administrativos que piden las autoridades electorales, por lo que no todos podrían lograrlo". La dirigente de Alianza Ciudadana aseguró que su intención de participar no se centra en obtener financiamiento público, sino involucrarse en la vida democrática de Querétaro y ampliar la oferta política del electorado. "Las organizaciones ciudadanas que pretenden lograr el registro no tienen la experiencia con la que contamos nosotros como agrupación política, derivado de que después de cinco intentos en 2007 nos fue otorgado el registro (…), la verdad es que el tema de obtener recursos aún no sabemos cuánto podría otorgarse, creo que al igual que tu servidora, no tenemos eso en mente, queremos participar en la vida democrática de Querétaro". Por su parte, José Reyes Olguín, de Nueva Generación Azteca, aseguró contar con más de 20 años de experiencia en la creación de partidos a nivel nacional, de tal modo que el porcentaje solicitado por las autoridades electorales no representará una complicación, pero reconoció que hay agrupaciones a las que les falta experiencia política. Aseguró que no le interesa el financiamiento que destinen las autoridades, incluso opinó que no se debería brindar dinero público a las instituciones políticas. "No nos interesan los financiamientos, estamos siendo un partido sin recursos, tienen que ir a una elección y mantener el registro, la verdad es que es muy difícil mantener el registro, no cualquiera lo puede mantener. Hay partidos políticos nacionales que no han mantenido el registro", dijo. (EUQ, principal y 3)

SE CONVIERTEN EN NEGOCIOS FAMILIARES, SEÑALA PRI

Por Gonzalo A. Flores y Marco Antonio Estrada

Tras la resolución de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los partidos políticos en Querétaro dividieron opiniones sobre el porcentaje del padrón electoral que se le solicitará a las agrupaciones sociales que deseen conseguir el registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la próxima contienda. El secretario general del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín, recordó que desde que impugnaron la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), fue con la intención de que no se aprobara sólo 0.26% del padrón electoral, pues cuatro mil personas son una representación pequeña. Sin embargo, Torres Olguín aseguró que como partido seguirán trabajando para que sea la ciudadanía la que decida en las próximas elecciones a la fuerza política que habrá de apoyar, puesto que se dijo respetuoso de las decisiones que tomen las autoridades. "Si bien es cierto que nosotros impugnamos en principio esta resolución en el tribunal, porque consideramos que menos de cuatro mil personas para constituir un partido es poco. Vemos que se requiere de más [porcentaje] para poder consolidar y poder iniciar un partido político (…), llegado el momento será la ciudadanía la que determine la confianza a uno u otro", dijo. En el caso del PRI, su dirigente estatal, Juan José Ruiz, aseguró que para ellos es necesaria la apertura para que los ciudadanos busquen la creación de una plataforma política; sin embargo, dijo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro tendrá la responsabilidad para que estas nuevas organizaciones no incurran en irregularidades durante el proceso. "Si están ciudadanos en torno a conformar una nueva fuerza política creo que los partidos políticos debemos de ser muy respetuosos de ellos, nada más exhortaría al IEEQ a ser muy exigente en que, aunque son pocas las firmas o los afiliados que se necesitan, se cumplan todos los requisitos de estos afiliados, porque sucede que estos partidos pequeños se convierten en

negocios familiares o nidos de corrupción cuando caen en mano de alguien indebido". Por otro lado, Adolfo Esquivel, quien dirige al PRD, declaró que su partido ha planteado una reforma profunda a las leyes electorales para regular de mejor forma la existencia de los partidos políticos, para que esas nuevas organizaciones no se conviertan en satélites y extensiones de otras fuerzas. "Estos partidos [políticos] no representan los intereses sociales y eso lo único que le cuesta a los ciudadanos es el recurso público que podría ocuparse para fines más importantes como la educación, la salud, la seguridad, más allá de crear nuevos organismos políticos que, insisto, no representan nada". (EUQ, 1 y 3)

URGEN A REPLANTEAR ESTRUCTURA DE PARTIDO

Por Lenin Robledo

Es necesario que el sistema estructural de los partidos políticos sea replanteado a nivel local y nacional, ya que existe una crisis severa en estos organismos debido a que no representan los intereses ciudadanos, señaló el ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Efraín Mendoza Melgar. "Urge que se revise de fondo el sistema de partidos, que vaya a tono con lo que la ciudadanía está demandando de sus representantes. Hay una crisis muy severa del sistema representativo", dijo. Después de que la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que debía prevalecer el porcentaje de 0.26% señalado en la Ley General de Partidos y no 1.5% del padrón electoral para constituir nuevos partidos políticos, el catedrático consideró que era una decisión previsible debido a la jerarquía de las leyes, pues debe prevalecer la ley federal sobre la norma local de la materia. "Las fuerzas políticas deberían preocuparse no tanto por esta situación, sino por efectivamente tener existencia real y presencia legítima y esto no es percibido por la población", señaló. Con esta decisión de la Sala Regional, el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) insistió que los organismos sociales que tienen la intención de convertirse en partidos deben de preocuparse por tener arraigo social y argumentos sólidos para que su existencia no sea efímera. Ante los recortes presupuestales que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en educación, salud y agricultura, el catedrático dijo que es necesario que se realice un recorte a los partidos políticos, recurso que consideró muy elevado. "No me parece que haya una correspondencia entre lo que se destina a este concepto —financiamiento público a partidos políticos— con sus resultados. La población no califica bien a las fuerzas políticas", manifestó. (EUQ, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI PRESENTARÁ DENUNCIA POR DAÑO AL ERARIO PÚBLICO EN SAN JUAN DEL RÍO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará una denuncia penal por posibles hechos constitutivos de delito, respecto a negociaciones ilícitas y daño al erario público en el municipio de San Juan del Río, en contra de quien resulte responsable, advirtió el presidente del Comité Estatal del instituto político, Juan José Ruiz. (AM 8, DQ 5)

ADMITE ORTIZ PROAL DETERIORO DE NUESTRO SISTEMA DE PARTIDOS

Por Leticia Jaramillo

No pudo ir en contra del derecho que establece la ley para la creación de nuevos partidos políticos, declaró el diputado Mauricio Ortiz Proal, quien dijo ser respetuoso de las declaraciones del Obispo en este tema y reiterar que el sistema de partidos es oneroso. Luego de que el Obispo externara la conveniencia de que haya menos

partidos, el legislador del PRI estableció que la obligación de los legisladores es respetar y hacer respetar la ley, aunque reconoce el deterioro generalizado de nuestro sistema de partidos. (N, 4)

REPUDIA JUAN JOSÉ RUIZ CRÍTICAS DE RICARDO ANAYA
Por Rossy Martínez
SAN JUAN DEL RÍO.- Juan José Ruiz Rodríguez, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, calificó como irresponsables las declaraciones del líder Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, en torno a sus dogmas en contra del PRI; aseguró que en el estado se conoce la manera de operar en el ámbito político del líder albiazul, por lo que lo calificó de falto de calidad moral. (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PACIFICARÁN FOCOS ROJOS
Por Adrián Quino
El Gobierno del Estado alista una inversión tripartita de más de 100 millones de pesos para las zonas conflictivas de la capital, para llevar a cabo una "invasión social" y ayudar a recomponer el tejido social. Así lo dio a conocer el mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, quien reconoció que se trabaja de manera simultánea con el ayuntamiento de Querétaro. (DQ, principal)

PA: CHOCAN MAV Y MORENA
Por Fernando Venegas Ramírez
Marcos Aguilar Vega acusó que Carlos Peñafiel no está bien informado respecto al proyecto de la colocación de parquímetros en el Centro Histórico. Dijo que las declaraciones de Peñafiel Soto en las que acusa negocios millonarios y acuerdos en lo oscuro son retrógrados y fuera de contexto. Añadió que por parte de Morena no hay una sola propuesta sobre cómo resolver los problemas de movilidad en el Centro, y dijo que todo lo que hacen es criticar y reclamar sin proponer. Sobre las reclamaciones del presidente de Morena en el sentido de que su regidora, Nadia Alcántara, no tuvo conocimiento del Plan Estratégico Emergente y que el de modernización del camino a Mompaní no lo conoce, el edil acotó que la regidora no es parte de la Comisión (…) El edil capitalino aseveró que la campaña electoral ha llegado a su fin y que, por ende, Morena debe responder a quienes le dieron un escaño en el Cabildo para proponer desde esa posición. Aguilar Vega añadió que las decisiones que se han tomado desde el órgano rector han tenido el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas. Añadió que Morena ha sido un impulsor de los sistemas de parquímetros en otras ciudades del país sin que emprendan campañas para desacreditar dicho esquema. (PA, principal)

AM: DAN A QRO. 124 MDP PARA SECTOR TURÍSTICO
Por Francisco Velázquez
El estado de Querétaro contará este año, a través de la inversión conjunta entre los gobiernos estatal y federal, una inversión de 124 mdp para la realización de 13 proyectos dentro del territorio queretano, dijo la subsecretaria de planeación y Política Turística de la Sectur federal, María Teresa Solís Trejo. (AM, principal)

N: PARA VIOLENCIA
Por Rubén Pacheco
El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que los tres órdenes de gobierno realizarán obras de rescate con una inversión de 100 mdp en Menchaca y SMM, debido a la situación de inseguridad y la falta de integración social, para realizar proyectos el año entrante. (N, principal)

CQ: EMBARGO Y REMATE A MOROSOS DEL PREDIAL
Por Hilda Navarro
Embargarán y rematarán los bienes de aquellos que no paguen su deudo con el Municipio de El Marqués por concepto de predial, advirtió el secretario de Finanzas, Alejandro Ángeles. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ECONOMÍA DE QUERÉTARO CRECE 8.4%, RESALTA FDS
Por Adrián Quino
Querétaro ha alcanzado crecimiento económico del 8.4 por ciento, apuntó Francisco Domínguez durante la inauguración de la exposición "Querétaro, experiencia sin límite" en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en la colonia Bosques de Chapultepec. "En Querétaro lideramos la economía del país con 8.4 por ciento del crecimiento, detrás de nosotros Guanajuato pero con dos puntos de diferencia, con 6.2 por ciento". (DQ, 1)

PANCHO DOMÍNGUEZ ANUNCIA QUE GIRA EN EUROPA SERÁ PARA TRAER INVERSIONES
El gobernador Francisco Domínguez Servién calificó como “seria” la gira de trabajo por Europa que realizará del 6 al 12 de julio, días en los que, aseguró, atraerá inversiones a fin de generar más empleos en la entidad. (…) y espera concretar la inversión de la empresa Rolls Royce, de los sectores aeronáutico y automotriz; y aprovechó para adelantar que el próximo año se invertirán más de 100 mdp de los tres órdenes de gobierno con el objetivo de reconstruir el tejido social en Menchaca, y de esta forma replicar los trabajos que se hacen en Santa María Magdalena. (CQ 7, EUQ 4, DQ 4, AM 5)

QUERÉTARO INAUGURA EXPOSICIÓN TURÍSTICA NACIONAL EN PUNTO MÉXICO
El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró este martes 5 de julio la exposición “Querétaro, experiencia sin límite”, la cual estará durante un mes en Punto México en la CDMX. (…) En su intervención, Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, refirió que al menos el 60% de los visitantes en la entidad son originarios de la CDMX. (CQ 7, EUQ 4, DQ 1)

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA HA ABATIDO LA POBREZA EN MÉXICO: SECTUR
Durante la inauguración de la exposición “Querétaro”, que tendrá lugar en Punto México, espacio destinado a promover la oferta turística del país, la subsecretaria de Planeación y Política Turística, Teresa Solís exaltó el crecimiento de la entidad en lo que respecta a la llegada de pasajeros en vuelos nacionales de enero a mayo de 2016 desde 10 ciudades del país. Por su parte, Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, manifestó que se espera captar una derrama económica de 9 mil 500 millones de pesos gracias al crecimiento en su infraestructura, que si bien cuenta con 437 hoteles, y con más de 13 mil 987 habitaciones busca una captación de más de 2 millones de turistas. (N 1, PA 7, AM 1)

INVERTIRÁN 224 MDP PARA INTERVENIR TRES RÍOS DE QUERÉTARO
El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que invertirán 224 mdp de recursos obtenidos a través de gestiones ante la federación y mezclados con partidas estatales para intervenir los ríos que pasan por los municipios de Jalpan, Colón y Querétaro. (CQ 18, EFB 1)

MÁS DE 6 MIL TRABAJARÁN BAJO EL CÓDIGO DE ÉTICA
Más de 6 mil funcionarios de Gobierno del Estado trabajarán bajo el nuevo Código de Ética que entró en vigor en el estado, informó el Contralor, Alejandro López Franco, quien anunció que se conformará un comité de ética integrado por el gobernador del estado y los secretarios. (DQ 6, EUQ 5)

IMPULSARÁN LA CREACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS
La SEJUVE en coordinación con la SEDESU lanzaron la convocatoria "Emprendiendo Juntos", con la que se pretende apoyar a jóvenes queretanos a impulsar proyectos, dio a conocer Tania Palacios Kuri, Secretaria de la Juventud, quien destacó que con este programa interinstitucional, en el que participan los ayuntamientos de Corregidora, Colón y Pedro Escobedo, se otorgarán créditos de 40 mil, 100 mil, 150 mil y 250 mil pesos. (…) Por su parte, Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, aseguró que acciones institucionales como la anunciada son una de las prioridades en la dependencia que encabeza, toda vez que ahora que abona considerablemente a la creación de empleos. (AM 4, DQ 4, N 3, EUQ 9, EM 7)

SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL DESTINARÁ 128 MDP PARA PROYECTOS TURÍSTICOS EN QUERÉTARO
La sector federal invertirá, en conjunto con gobierno del estado, un total de 128 mdp en la ejecución de 13 proyectos como parte del programa denominado "poder mágico", destacando entre estos el proyecto ejecutivo para la construcción de una ciclovía en la ruta del arte, queso y vino, informó Arturo Morales, director general adjunto de gestión de destinos de la dependencia federal. (…) adelantó que el próximo 20 de julio se realizará la inauguración del espacio denominado Punto México, en la capital de Querétaro, donde se espera la presencia del secretario Enrique de la Madrid. (DQ 3, PA 7, EM 8, N 6)

A LA ESCUELA DE VERANO
Con el propósito de ofrecer a los alumnos que cursan la educación primaria un espacio para el aprendizaje lúdico, la recreación, la socialización y la convivencia sana, la USEBEQ implementará conjuntamente con la Federación el Programa Piloto "escuela de Verano". El Programa se desarrollará del miércoles 20 de julio al viernes 5 de agosto de 2016. (EM 10, AM 6, EUQ 6, N 5)

SOLICITARÁ USEBEQ SEGURIDAD EN ESCUELAS
El Coordinador Operativo de la USEBEQ, Ernesto Alonso Mejía, informó que solicitarán a los alcaldes de los 18 municipios que haya seguridad en las escuelas de nivel educación básica ante el próximo periodo vacacional que inicia el 15 de julio. (CQ 3, PA 7)

PODER LEGISLATIVO

COSTOSO EL TRABAJO DE LOS DIPUTADOS LOCALES
Por Irán Hernández
En Querétaro, cada sesión de los diputados cuesta cerca de 10 mdp, cada iniciativa alrededor de 5.5 mdp y los legisladores aceptaron que el Ejecutivo legisla más que éstos, lo cual consideraron incluso normal. El presidente de

la Mesa Directiva, Eric Salas González, explicó que dentro de un año los diputados legislarán más, sin embargo, destacó que no importa quién presente las iniciativas, siempre y cuando éstas beneficien a la ciudadanía. (CQ, 4)

PODER JUDICIAL

INJERENCIA DE OTROS PODERES EN EL JUDICIAL, DICE CELIA MAYA
Por Jahaira Lara
El Poder Judicial del Estado no ha dado resultados a un año de trabajo, aseguró la magistrada del TSJ, Celia Maya García, al lamentar presuntas intervenciones que se han tenido de los poderes Ejecutivo y Legislativo, según aseguró. (N, 4)

SE MANTIENE AISLADO A PABLO, ACUSA CONSOLACIÓN
Por Leticia Jaramillo
Consolación González Loyola Pérez -hermana del líder de comerciantes Pablo González Loyola Pérez- denunció que luego de haber sido aprehendido por acusaciones de motín, el también ex diputado fue incomunicado en el CERESO de San José El Alto. (…) Destacó que este caso habla de la falta de autonomía del Poder Judicial, ya que el líder social fue condenado desde el 1 de mayo, por los disturbios que se realizaron en el desfile del Día del Trabajo, cuando el gobernador anunció que perseguiría a quienes se manifestaron, incluyendo a su hermano. (N, 5)

MUNICIPIOS

DENUNCIA O DISCULPA, EXIGE MARCOS A PEÑAFIEL
Por Tina Hernández
Respecto a las declaraciones del líder estatal de Morena, Carlos Peñafiel, sobre que la venta de 111 predios en un negocio; el alcalde Marcos Aguilar Vega, exigió al dirigente partidista que presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía o se disculpe públicamente. (N, 3)

LISTO DIAGNÓSTICO SOBRE SALARIOS EN LA CAPITAL: MARCOS
Por Verónica Ruiz
El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, indicó que por ley la administración municipal no puede reducir el salario de los funcionarios públicos que actualmente perciben un ingreso superior. El alcalde indicó que el diagnóstico que realiza la empresa AERI sobre los salarios de los funcionarios públicos del municipio capitalino ya está listo, pero será presentado la semana próxima. (DQ, 1)

VAN CONTRA TRAMITOLOGÍA
Contar con una licencia de funcionamiento puede llevar de una semana hasta un mes en el municipio de Querétaro, aunque el objetivo es reducirlo a 24 horas con el sistema Simple que implementó la Sedeco. (…) la meta de esta administración es que en 15 minutos se realice uno de estos trámites una vez que se cuenta con todos los requisitos, afirmó Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro. (…) Alejandro López Franco, Contralor del estado, dijo que se están trabajando con los 18 ayuntamientos, sin embargo, no han detectado o tenido reportes de prácticas de corrupción relacionadas con la tramitología, pero sí existe la conciencia de que no cambiar las formas de atención y evitar la duplicidad de trámites puede generar actos de este tipo. (EUQ 1, CQ 1, AM 2, PA 1, N 3, DQ 10)

LISTO DIAGNÓSTICO SOBRE SALARIOS EN LA CAPITAL: MARCOS
El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, indicó que por ley la administración municipal no puede reducir el salario de los funcionarios públicos que actualmente perciben un ingreso superior. (DQ 1, AM 4, CQ 2, EUQ 6, N 1)

TOMAN PROTESTA A DIRECTORA DEL INSTITUTO MPAL. DE LA FAMILIA
El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, tomó protesta a María Carmen Ortuño como directora del Instituto Municipal de la Familia y recordó que la familia es un factor de bienestar social, y al verse fortalecida es un factor de desarrollo sustentable. (AM 9, PA 3)

TODO LISTO EN SAN JUAN DEL RIO PARA EL PRIMER INFORME DE VEGA GUERRERO
Por Rossy Martínez
El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, indicó que ya tiene todo listo para su primer informe de gobierno; aseguró que durante los primeros 9 meses de su gestión ha trabajado en temas de seguridad como en la recuperación de parques y áreas públicas, así como en la rehabilitación de calles y avenidas en el municipio. Señaló que su primer informe lo estará rindiendo en las instalaciones en las que se llevó a cabo el palenque de feria instaladas en el interior del Centro Expositor, el cual se encuentra agendado para el próximo viernes 8 de julio a las 17:00 horas. (PA, 1)

DESPLEGADO
En misiva de Leopoldo Peralta Navarrete dirigida al Presidente, EPN; Luis María Aguilar, Presidente de la SCJN; al Gobernador de Querétaro, FDS y al Secretario de Sagarpa, José Calzada, apunta que el día de hoy decide hacer público el despojo que comete en su perjuicio el señor Gustavo Nieto, expresidente municipal de SJR, Querétaro, quien actualmente es delegado de Sagarpa en el estado. (…) el señor Nieto usurpó el predio y se ha negado sistemáticamente hasta la fecha a pagar el costo del mismo, y no obstante, se ostenta públicamente como dueño legítimo del inmueble. (…) se jacta de ser primo hermano del Fisca Electoral, Santiago Nieto, con lo que amedrenta a jueces y magistrados y del mismo modo, hacer alarde de ser amigo y protegido de José Calzada, Sagarpa, con lo que pretende lograr una sentencia a su favor. (…) me permito acudir a ustedes y a la opinión pública, dado que hasta el día de hoy no he podido obtener el pago de mi terreno, ni menos aún la restitución de mi propiedad. (R, 17)

INFORMACIÓN GENERAL

FUEGO AMIGO / EN MICHOACÁN
Gira. Enrique Peña Nieto, Presidente de México, visitó el vecino estado de Michoacán, para entregar incentivos de apoyo a campesinos. Durante las actividades, el Mandatario manejó un tractor en el que subió al secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa. Como se aprecia, ambos disfrutaron el viaje. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
QUIERE. Que el regidor priísta Juan Pablo Cárdenas Palacios ya se vio peleando por ser dirigente municipal del PRI porque Angel Rojas ya lleva un año sin aparecer en el cargo. Su perfil, incluyente y conocedor de la problemática de

la ciudad, le daría valor como interlocutor de su partido con el gobierno municipal. A ver cuántos "tiradores" más surgen. SEGURIDAD. Francisco Domínguez afirmó que Querétaro estará a la vanguardia con la licitación del C5, ya que será el primer estado que lo haga por todo el proyecto y no en partes. Y por cierto, el edificio será construido junto a la Fiscalía del estado y tendrá un costo estimado de 200 millones de pesos, pero la inversión total será superior a los mil millones de pesos. Todo muy, muy, muuuy moderno. (DQ, 1)

FUENTE DE ELMARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ARRANCA PANCHO GIRA INTERNACIONAL. Hoy inicia la gira del gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN por INGLATERRA y FRANCIA. Según el secretario de Desarrollo Sustentable, MARCO DEL PRETE, el mandatario "atraerá inversiones" en beneficio del estado. El periplo, que se había anunciado desde hace unos meses, causó malestar en redes sociales, pues coincide con la final de la Eurocopa, aunque ya se informó que ese día (domingo) estará en LONDRES. Agua en el cielo y París cumple el deseo. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Foto del momento, a dos años: Sabino. Medición. La encuesta de este mes elaborada por Buendía & Laredo para El Universal de México arroja datos interesantes de cara a la elección presidencial de 2018, y particularmente sobre dos queretanos que aspiran. De entrada, el dato gira en torno al crecimiento de imagen del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, que incrementó 43% de las menciones en conocimiento, lo que le da 15 puntos más en relación con la encuesta anterior contra 61% de su contrincante, Margarita Zavala, que incrementó 4 puntos su conocimiento en electorado para llegar a 61%. El despegue del queretano se explicaría por su constante aparición en spots durante las campañas de este año. Hay que recordar que el llamado Joven Maravilla se apoderó del millón 771 mil 884 spots que el INE dio a su partido para los 60 días de campaña a gobernador en doce entidades. En todos apareció Ricardo. Le voy a dar un dato: durante las elecciones presidenciales en las que triunfó Felipe Calderón sobre Andrés López Obrador, el PAN tuvo 12 mil spots. El PRD 16 mil. Anaya se anunció en un millón 771 mil. El otro elemento para su popularidad es el innegable triunfo panista en los procesos del 5 de junio pasado. Por primera vez en la historia, el PAN gobernará 11 estados al mismo tiempo, es decir, 40 millones de mexicanos estarán bajo la férula de los gobernadores emanados de ese partido y en tres casos de su alianza con el PRD. Así las cosas, es explicable que con esa exposición mediática-partidista, Ricardo Anaya esté creciendo permanentemente, a tal grado que hoy le disputa a la esposa de Felipe Calderón el derecho a estar en la boleta presidencial bajo las siglas de Acción Nacional. El otro queretano que figura en el sondeo presentado por Buendía & Laredo, realizado cara a cara a mil 438 ciudadanos a nivel nancional, es el secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa, quien a pesar de no haber crecido como Anaya, aparece en las mediciones con cuatro puntos de conocimiento ciudadano. El mes pasado tenía tres, es decir, creció uno. Grosso modo, los números de El Universal dan el primer lugar en conocimiento al morenista Andrés Manuel López Obrador, con 97% de conocimiento. Lo sigue el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, con un distante 66%. El titular de Gobernación con 65. Margarita Zavala con 61. Ricardo Anaya con 43. Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, con 41. Y Luis Videgaray con 40. De los independientes, Jaime Rodríguez, El Bronco, destaca con 17 puntos y le sigue Jorge Castañeda con 11. A dos años. -¡OÍDO EN EL 1810!- Choque. Al celebrar su cumpleaños 44, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar, se fue duro contra el dirigente de Morena, Carlos Peñafiel, quien había criticado la aprobación "en lo oscurito" de negocios "millonarios" por concesiones. Que denuncie o se desdiga, señaló el panista. -¡PREEEPAREN!- Caos. Parece zona de guerra la Colonia Niños Héroes y zonas aledañas. El malestar de vecinos por el permanente cierre de calles crece. Y nadie hace nada. -¡AAAPUNTEN!- Cuentas. Todo listo para el Informe de Gobierno del presidente

municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero. Será el próximo viernes 8 en el Centro Expositor. Doy fe. -¡FUEGO!- Extraño. El lunes, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, puso en marcha la estrategia de seguridad para la autopista México-Querétaro, que será vigilada por 300 elementos de Gendarmería y 100 de la Policía mexiquense. En el lanzamiento estuvo acompañado por el gobernador del Edomex, Eruviel Ávila. Hubieran invitado a Pancho. (PA, 2)

EL BOLÍGRAFO "LA DECISIÓN DE LOS BRITÁNICOS"

Por Raúl Iturralde

En 1973 el Reino Unido celebró un referéndum para decidir si ingresaba o no a la Comunidad Económica Europea, en ese entonces, 67% de los ciudadanos de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales, votaron a favor de la integración, convirtiéndose ese hecho en el símbolo de la inevitable globalización de las economías; 43 años después, deciden desvincularse de la Unión Europea, generando una fuerte incertidumbre en los mercados internacionales y colocando a los demás países del orbe en una situación de tener que replantear las relaciones comerciales del Reino Unido con los países de la Unión Europea. Diversas son las causas que los expertos han mencionado respecto al porqué de la salida británica, conocida como el "Brexit". Algunos señalan los problemas económicos por los que atraviesan, otros argumentan que es la falta de resultados por pertenecer a la Unión Europea y unos más señalan a los inmigrantes como el los causantes de la inseguridad social, incluso se maneja la necesidad de frenar la inmigración de musulmanes por el temor de que un mayor número de terroristas llegue a vivir al Reino Unido. En mi opinión, es una combinación de todos estos factores los que han llevado al resultado que hace algunos meses se consideraba inviable: separarse de Europa. Quiero aprovechar este espacio para mencionar dos aspectos que me parecen sumamente importantes de la presente coyuntura mundial. El primer aspecto a destacar es que no puede dejarse de lado el perfil conservador de los promotores de la propuesta y de los votantes por la separación, son sectores molestos y enfrentados con los gobiernos por no cumplir sus promesas y que viven atemorizadas y en tensión permanente ante las amenazas de terrorismo que actualmente se cierne sobre todo el mundo. El segundo aspecto obedece a una cuestión mayor y es que estamos presenciando lo que pareciera ser el regreso al cierre de fronteras económicas; la salida del Reino Unido constituye, a no dudarlo, una medida proteccionista, y podría constituirse en el punto de partida para una serie de desafiliaciones por el mundo y regresar a los esquemas de los Estados-Nación. Por lo pronto, las voces del conservadurismo europeo en Italia, Francia, Austria, y sobre todo en Holanda, disfrutan el triunfo del Brexit y claman por separar a sus países de la Unión Europea. La manera en que el Brexit puede afectar a México debe medirse en el corto y mediano plazo. En el corto plazo ya se están presentando dos problemas. En primer término está la presión sobre el peso, los analistas prevén que se podría llegar en los próximos días a una paridad de 20 pesos por dólar en virtud de que los ahorradores prefieren refugiarse en las monedas fuertes; en segundo término está el nuevo recorte al gasto público de 31 mil millones de dólares, afectando seriamente a educación y salud, en ellos recae 40% del recorte. Por supuesto que hay mucha tela de donde cortar sobre este tema, pero lo dejaré para otra ocasión. Para el mediano plazo, habrá que esperar un fuerte e intenso proceso de reordenamiento de las relaciones económicas entre ambos países, ya que al salir de la Unión Europea, en lugar de los acuerdos multilaterales, necesariamente deberán convertirse en acuerdos bilaterales. Y aunque la calidad de socio comercial del Reino Unido no es tan determinante, debe analizarse a profundidad por las autoridades mexicanas para evitar que se convierta en una causa más de nuestra prolongada inestabilidad económica. Concluyo con una pregunta para invitarlos a la reflexión: ¿qué efecto tendrá el Brexit en las elecciones de los Estados Unidos?, ¿favorecerá a Donald Trump? Sólo es pregunta. (DQ)

EXPEDIENTE Q "INFORMACIÓN"

Por Adán OIvera

Las ni tan nuevas funciones que tiene la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública le otorgan al ciudadano la oportunidad única de poder acceder a parte de las entrañas del gasto público sin tanto problema y burocratismo como antes estaban condenados los ciudadanos. Solicitar información ahora ya no incluye el gasto por copias o por material electrónico, no debe de ser tan complicado al ciudadano y tampoco ahora está obligado a dejar todos sus datos como domicilio, identificación oficial y otros documentos personales; bastará con entrar al portal de la Comisión de Transparencia y registrar cualquier nombre incluso "Juan Camaney" y tendrán que darnos la información. Cualquier ente que reciba recursos públicos, tiene la obligación de informarnos en que los gastó y cuánto recibió; de no cumplir ahora los funcionarios públicos tendrán que pagar de su bolsillo cualquier falta al ciudadano. Otra de las novedades que forman parte de un Sistema Nacional Anticorrupción, sería que las Universidades y Sindicatos tendrán que rendir cuentas y es que reciben recursos de públicos. Estas y otras medidas están muy bien para beneficio de los ciudadanos y de nuestro sistema democrático; la tragedia es la falta de interés de los ciudadanos para solicitar información y es que en los registros de las unidades especiales para acceso a la información de las distintas dependencias las solicitudes brillan por su ausencia. Periodistas y Académicos son los más interesados en solicitar información de los sujetos obligados y las solicitudes de ciudadanos comunes no son muy fáciles de ver y mucho menos de procesarse. Mientras más normatividad exista para evitar la corrupción mayor será el burocratismo en las oficinas y los ciudadanos seguiremos con el conformismo de salir a las urnas cada tres años y así dejar las cosas. DE REBOTE. Casi todos los alcaldes salen con el supuesto cuento de la austeridad para no hacer informes de gobierno completos, lo que no entienden es que lo que necesitamos son datos precisos de sus acciones y no grandes eventos de culto personal. (DQ)

BAJO RESERVA

Pruebas, pruebas, pide Marcos. El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, invitó a quienes lo acusan de querer hacer negocios con concesiones y ventas de terrenos a que denuncien, si no que se disculpen públicamente. El mensaje lo dirigió específicamente a Carlos Peñafiel, presidente de Morena en el estado, quien en rueda de prensa hizo señalamientos en contra del edil: según don Carlos los 111 predios es por negocio, los parquímetros también, la concesión de la basura, los espectaculares... presuntos grandes negocios que tendrán que demostrarse, invitó don Marcos, con pruebas ante la Fiscalía. Continúan las investigaciones. Más de 200 procesos de investigación y 19 exfuncionarios sancionados es el resultado de los fallos emitidos por el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas en Querétaro, todos correspondientes a acciones emprendidas por la administración que comenzó como presidente municipal Roberto Loyola Vera, continúo Luis Cevallos Pérez (del 9 de febrero al 21 de septiembre de 2015) y terminó con la función (por nueve días) de Rafael Rodríguez Tolentino. Siguen analizándose expedientes relacionados con el Lienzo Charro. A ver si las sanciones continúan. Los desaires de don Guillermo. Sorprendidos y hasta molestos quedaron los integrantes del Consejo Consultivo Empresarial por el desaire hecho por el alcalde Guillermo Vega, quien no asisitió a la toma de protesta de este organismo. Nos dicen que lo que causó más molestia es que al edil se le vio afuera del hotel donde el evento se llevó a cabo, pero al final decidió no entrar. Nos comentan que la razón fue la presencia del diputado Roberto Cabrera, con quien el alcalde no lleva buena relación, al parecer por diferencias del pasado en la búsqueda de la presidencia municipal. Desdén mediático a campaña de esterilización. Nos comentan que fue muy poca la presencia de medios de comunicación a la rueda de prensa, celebrada ayer, donde se anunció una campaña de esterilización de mascotas para gente de escasos recursos de El Marqués, Corregidora y Querétaro. La campaña no es poca cosa, pues ya se hizo antes en nueve estados y en dos años de la Fundación Calle Cero se logró operar a 13 mil ejemplares. Un logro digno de reconocimiento. Lástima por el desdén mediático. (EUQ, 2)

MÁS ÁREAS PROTEGIDAS PARA QUERÉTARO

Por Adolfo Camacho Esquivel

Hoy en día estamos obligados a respetar y a cuidar las zonas protegidas y las áreas verdes, pero sobre todo, a no caer en la tentación de modificar usos de suelo sólo por pensar en beneficios económicos para unos cuantos; debemos pensar a largo, y no sólo, a corto plazo. Es de plena relevancia y trascendencia defender y reivindicar la protección de pulmones para la ciudad, y sobre todo, cuidar su flora y fauna porque son primordiales para la conservación de las especies y la conservación de un mejor Querétaro. Debemos tomar medidas de prevención y no dejar que se sigan perdiendo hectáreas a causa de la deforestación. México se encuentra entre los primeros países con mayor deforestación en el mundo: en el periodo 2005-2010 se perdieron alrededor de 155 mil hectáreas de bosques y selvas por año, según datos del Inegi. Esto coloca en riesgo de extinción a una gran variedad de plantas y animales, así también, la salud y el bienestar de los habitantes de los alrededores. Es momento de que empecemos a encontrar en los ecosistemas un medio de vida, que en lugar de destruirlo lo aprovechemos de una manera responsable. A propósito, la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) número 63 de Peña Colorada ha sido parte de una tala y desmonte ilegal en las últimas fechas. En el PRD estamos en contra de estos acontecimientos, ya que dañan el hábitat de flora y fauna de Querétaro. Estamos a favor de que se protejan y se preserven áreas verdes, por eso, hacemos un atento llamado a las autoridades federales y estatales para que en uso de sus facultades hagan lo necesario para que esta superficie permanezca como un área protegida, y sobre todo, se encuentre a los responsables de estos actos. No podemos dejar de lado que el crecimiento de la ciudad nos exige que tengamos y cuidemos sus pulmones; además de que podemos contar con aire limpio, también es una fuente para tener agua. Sin duda alguna sabemos que no convertir a Peña Colorada en área protegida, abre las puertas a la explotación de estas tierras, poniendo en riesgo un desarrollo urbano desmedido y generador de más contaminación, más inundaciones, menos calidad de aire, y por consecuencia, menor calidad de vida. También hacemos un llamado para que se dejen atrás las cuestiones políticas que impidieron que este decreto se lograra. Por otra parte, hacemos un reconocimiento a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) porque clausuró de manera temporal un predio ubicado en el ejido Jurica, colindante con la zona denominada Peña Colorada, por actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin contar con las autorizaciones federales correspondientes. Pedimos que se hagan las investigaciones correspondientes y una evaluación de si es conveniente o no hacer ese cambio de uso. En el PRD seguiremos empujando de manera progresiva y programática una agenda pública que promueva el desarrollo de iniciativas de ley y políticas públicas encaminadas a la promoción de un estado sustentable. Estamos convencidos que de esta manera se podrá garantizar un Querétaro de futuro y porvenir para todas y todos. Desde nuestros espacios de representación seguiremos impulsando medidas y políticas públicas que garanticen el cuidado de las áreas verdes y de los principales pulmones de Querétaro. No bajaremos las manos y colaboraremos en las acciones que provoquen en Querétaro un crecimiento en todos los ámbitos y para todos. Seguiremos siendo la voz de los queretanos con el único objetivo de contribuir en la construcción de un estado más justo, igualitario, democrático, sustentable, ecológico y en paz. (EUQ, 11)

ASTERISCOS

PROMOCIÓN. Por espacio de un mes, los habitantes de la capital del país y visitantes podrán disfrutar de algunos atractivos de Querétaro en el plano turístico, sin olvidar otros tantos elementos que lo distinguen del resto del país, incluyendo parte de nuestra gastronomía. Punto México abrió las puestas de Querétaro para promover a nuestra entidad como un destino turístico. Hugo Burgos sigue siendo uno de los secretarios que mejores notas está dando en esta gestión. ESFUERZO. Y hablando de turismo, la promoción del estado través de la plataforma. Punto México, Querétaro quiere reafirmar entre aquellos que no tienen playa. El gobernador FDS ha hecho énfasis en promover la industria de servicios, y aprovechar así el capital que tiene la entidad, pero el esfuerzo no es solo de él,

los municipios también están haciendo su tarea. Es el caso de los tres municipios metropolitanos. PRD. El diputado del PRD, Carlos Lázaro Sánchez subió ayer una fotografía a su Twitter, en donde se le ve con el aún perredista y director del Icateq, Ulises Gómez de la Rosa. Lo curioso del asunto es que en campaña se enfrentaron, pues mientras el primero criticó a los candidatos panistas, el segundo mostró su amplio apoyo el actual gobernador FDS. Al parecer, los polos opuestos del PRD buscan una reconciliación. MOROSOS. Que la mitad de los contribuyentes del Impuesto Predial en el municipio de El Marqués tiene adeudos; algunos que datan desde 1991; esto representa una cartera vencida de alrededor de 40 mdo. Se trata de 30 mil contribuyentes morosos, entre los que se encuentran empresas y propietarios de casa habitación; algunas de las deudas asciendan a los 10 mdp. De acuerdo con el secretario de Finanzas de esa demarcación, Alejandro Ángeles Arellano, en la lista de morosos están el Aeropuerto Intercontinental y grandes inmobiliarias que cuentan con grandes extensiones de terreno. (AM, 1 y 3)

CARTÓN "QUE CONSTE…"
Por Pepe Gómez
Dibuja a Alejandro López, vestido como Moisés con túnica donde tiene escrito: "CONTRALORÍA" y alzando una losa "Código de Ética. PARA SERVIDORES PÚBLICOS. 32 VALORES. 8 PRÁCTICAS OBLIGATORIOS. QRO." al mismo tiempo que dice "… Y AL QUE NO LO QUIERA CUMPLIR…" (DQ, 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Aprueba IEEQ anteproyecto de Ley Electoral

Noticias

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 'Anteproyecto de iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro', el cual será sometido a la consideración del Consejo General y, en su caso, remitido a la Legislatura del Estado.

El presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que se trata de una propuesta técnica que atiende al desarrollo del proceso electoral, con el objetivo de incorporar criterios jurisdiccionales, armonizar la ley, así como realizar correcciones ortográficas y de redacción a la misma.

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Pueden nacer partidos con 0.26% de electores

● Sala de Monterrey desecha recurso de PAN y Morena
● Organizaciones deberán contar con 3 mil 790 simpatizantes

MARCO ANTONIO ESTRADA

Las cinco organizaciones queretanas que buscan constituirse en partidos sólo deberán tener como simpatizantes a 0.26% del padrón electoral, luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no aceptara el amparo realizado por Morena y PAN que solicitaban fuera 1.5%.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con corte al 15 de abril de 2015, el padrón está conformado por poco más de un millón 457 mil 600 ciudadanos, por lo que cualquier agrupación con intención de convertirse en partido sólo tendría que avalar 3 mil 790 simpatizantes.

"No nos interesan los financiamientos, estamos siendo un partido sin recursos"

JOSÉ REYES OLGUÍN
Nueva Generación Azteca

La impugnación realizada por los partidos tenía como objetivo que las agrupaciones necesitaran cerca de 22 mil 500 electores, cifra requerida en la ley estatal en la materia; sin embargo, la Sala Regional Monterrey señaló que se debe priorizar la normatividad federal electoral.

ESPECIAL

El PAN y Morena pretendían que las cinco organizaciones que buscan su registro contaran con 22 mil 500 simpatizantes como lo marca la ley estatal.

Connie Herrera, dirigente de la agrupación Alianza Ciudadana, dijo que con esta medida se abren las oportunidades para que más asociaciones busquen registrarse como partidos políticos, "pero lo complicado es llevar a cabo las asambleas requeridas, así como los trámites administrativos que piden las autoridades electorales, por lo que no todos podrían lograrlo".

La dirigente destacó que su intención de participar no se centra en obtener financiamiento público, sino involucrarse en la vida democrática del estado y ampliar la oferta política.

POLÍTICA A3

EL UNIVERSAL

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Se convierten en negocios familiares, señala PRI

GONZALO A. FLORES Y MARCO ANTONIO ESTRADA

●●● Tras la resolución de la Sala Regional Monterrey, el secretario general del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín, consideró que menos de cuatro mil personas para constituir un partido es muy poco.

Sin embargo, agregó que "se requiere de más (porcentaje) para poder consolidar e iniciar un partido político (...), llegado el momento será la ciudadanía quien determine la confianza a uno u otro".

El líder estatal del PRI, Juan José Ruiz, exhortó al IEEQ a ser exigente con los requisitos para conformar un partido, "porque sucede que estos partidos pequeños se convierten en negocios familiares o nidos de corrupción cuando caen en manos de alguien indebido".

En tanto, Adolfo Esquivel, dirigente del PRD, dijo que su partido ha planteado una reforma profunda a las leyes electorales para que esas nuevas organizaciones no se conviertan en satélites y extensiones de otras fuerzas políticas.

POLÍTICA A3

EL UNIVERSAL

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Urgen a replantear estructura de partidos

LENIN ROBLEDO

●●● Es necesario que el sistema estructural de los partidos políticos sea replanteado a nivel local y nacional, ya que existe una crisis severa en estos organismos debido a que no representan los intereses ciudadanos, señaló el ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Efraín Mendoza Melgar.

"Urge que se revise de fondo el sistema de partidos, que vaya a tono con lo que la ciudadanía está demandando de sus representantes. Hay una crisis muy severa del sistema representativo", dijo.

Después de que la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que debía prevalecer el porcentaje de 0.26% señalado en la Ley General de Partidos y no 1.5% del padrón electoral para constituir nuevos partidos políticos, el catedrático consideró que era una decisión previsible debido a la jerarquía de las leyes, pues debe prevalecer la ley federal sobre la norma local de la materia.

"Las fuerzas políticas deberían preocuparse no tanto por esta situación, sino por efectivamente tener existencia real y presencia legítima y esto no es percibido por la población", señaló.

Con esta decisión de la Sala Regional, el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) insistió que los organismos sociales que tienen la intención de convertirse en partidos deben de preocuparse por tener arraigo social y argumentos sólidos para que su existencia no sea efímera.

Ante los recortes presupuestales que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en educación, salud y agricultura, el catedrático dijo que es necesario que se realice un recorte a los partidos políticos, recurso que consideró muy elevado.

"No me parece que haya una correspondencia entre lo que se destina a este concepto —financiamiento público a partidos políticos— con sus resultados. La población no califica bien a las fuerzas políticas", manifestó. ●

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Fallo de tribunal federal provoca división

GONZALO A. FLORES Y MARCO ANTONIO ESTRADA

●●● Tras la resolución de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los partidos políticos en Querétaro dividieron opiniones sobre el porcentaje del padrón electoral que se le solicitará a las agrupaciones sociales que deseen conseguir el registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la próxima contienda.

El secretario general del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín, recordó que desde que impugnaron la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), fue con la intención de que no se aprobara sólo 0.26% del padrón electoral, pues cuatro mil personas son una representación pequeña.

Sin embargo, Torres Olguín aseguró que como partido seguirán trabajando para que sea la ciudadanía la que decida en las próximas elecciones a la fuerza política que habrá de apoyar, puesto que se dijo respetuoso de las decisiones que tomen las autoridades.

"Si bien es cierto que nosotros impugnamos en principio esta resolución en el tribunal, porque consideramos que menos de cuatro mil personas para constituir un partido es poco. Vemos que se requiere de más [porcentaje] para poder consolidar y poder iniciar un partido político (...), llegado el momento será la ciudadanía la que determine la confianza a uno u otro", dijo.

En el caso del PRI, su dirigente estatal, Juan José Ruiz, aseguró que para ellos es necesaria la apertura para que los ciudadanos busquen la creación de una plataforma política; sin embargo, dijo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro tendrá la responsabilidad para que estas nuevas organizaciones no incurran en irregularidades durante el proceso.

"Si están ciudadanos en torno a conformar una nueva fuerza política creo que los partidos políticos debemos de ser muy respetuosos de ellos, nada más exhortaría al IEEQ a ser muy exigente en que, aunque son pocas las firmas o los afiliados que se necesitan, se cumplan todos los requisitos de estos afiliados, porque sucede que estos partidos pequeños se convierten en negocios familiares o nidos de corrupción cuando caen en mano de alguien indebido".

Por otro lado, Adolfo Esquivel, quien dirige al PRD, declaró que su partido ha planteado una reforma profunda a las leyes electorales para regular de mejor forma la existencia de los partidos políticos, para que esas nuevas organizaciones no se conviertan en satélites y extensiones de otras fuerzas.

"Estos partidos [políticos] no representan los intereses sociales y eso lo único que le cuesta a los ciudadanos es el recurso público que podría ocuparse para fines más importantes como la educación, la salud, la seguridad, más allá de crear nuevos organismos políticos que, insisto, no representan nada". ●

EL DATO

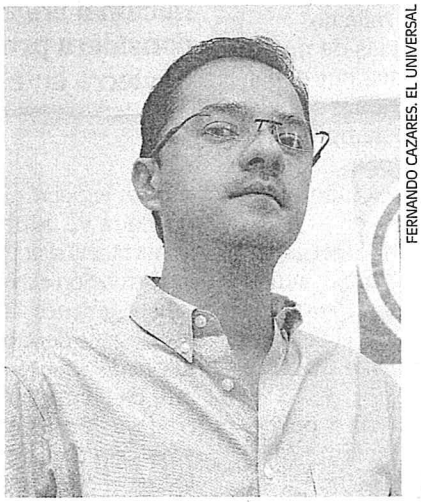

FERNANDO CAZARES. EL UNIVERSAL

Pobre representación. Miguel Ángel Torres Olguín, secretario general PAN estatal, afirmó que cuatro mil personas son una representación pequeña para un partido.

9 DE JULIO DE 2016 | PÁGINA 3 | EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Con 4 mil firmas podrán convertirse en partidos

- Sala Regional Monterrey desecha recurso interpuesto por PAN y Morena
- Ven oportunidad de que más agrupaciones busquen registro ante el IEEQ

MARCO ANTONIO ESTRADA

Tener menos de cuatro mil simpatizantes, 0.26% del padrón electoral, bastará a las cinco organizaciones queretanas que buscan su registro como partido político para lograr su objetivo.

Esto, luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el amparo interpuesto por Morena y el PAN que solicitaban que las asociaciones que aspiran a convertirse en institutos políticos entregaran firmas de apoyo de ciudadanos registrados en el padrón electoral estatal, equivalentes a 1.5% del listado.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con corte al 15 de abril de 2015, el padrón está conformado por más de un millón 457 mil 600 ciudadanos, por lo que cualquier agrupación política con intención de convertirse en partido tendría que avalar 3 mil 790 simpatizantes.

La impugnación de los partidos tenía como objetivo que las agrupaciones necesitaran cerca de 22 mil 500 firmas, cifra requerida por la ley estatal en la materia; sin embargo, la Sala Regional Monterrey señaló que se debe priorizar la normatividad federal electoral.

Las asociaciones registradas al momento son Convergencia Querétaro, Querétaro Democrático y Ciudadano, Impulso Humanista Querétaro, Nueva Generación Azteca y Alianza Ciudadana de Querétaro.

Al respecto, Connie Herrera, representante de Alianza Ciudadana, dijo que con esta medida se abren las oportunidades para que más asociaciones busquen registrarse como partidos políticos, "pero lo complicado es llevar a cabo las asambleas requeridas, así como los trámites administrativos que piden las autoridades electorales, por lo que no todos podrían lograrlo".

La dirigente de Alianza Ciudadana aseguró que su intención de participar no se centra en obtener financiamiento público, sino involucrarse en la vida democrática de Querétaro y ampliar la oferta política del electorado.

"Las organizaciones ciudadanas que pretenden lograr el registro no tienen la experiencia con la que contamos nosotros como agrupación política, derivado de que después de cinco intentos en 2007 nos fue otorgado el registro (...), la verdad es que el tema de obtener recursos aún no sabemos cuánto podría otorgarse, creo que al igual que tu servidora, no tenemos eso en mente, queremos participar en la vida democrática de Querétaro".

Por su parte, José Reyes Olguín, de Nueva Generación Azteca, aseguró contar con más de 20 años de experiencia en la creación de partidos a nivel nacional, de tal modo que el porcentaje solicitado por las autoridades electorales no representará una complicación, pero reconoció que hay agrupaciones a las que les falta experiencia política.

Aseguró que no le interesa el financiamiento que destinen las autoridades, incluso opinó que no se debería brindar dinero público a las instituciones políticas.

"No nos interesan los financiamientos, estamos siendo un partido sin recursos, tienen que ir a una elección y mantener el registro, la verdad es que es muy difícil mantener el registro, no cualquiera lo puede mantener. Hay partidos políticos nacionales que no han mantenido el registro", dijo.

Requisitos para obtener registro

- **Presentar fiscalización** de recursos utilizados hasta el momento.
- **Aviso de intención** de constituirse como partidos políticos presentada el año posterior a la elección de gobernador.
- **Realizar asambleas** distritales o municipales para avalar su militancia.
- **En enero de 2017** deberán presentar solicitud para incorporarse como partidos políticos.
- **Cumplir con** 3 mil 790 militantes del millón 457 mil 600 ciudadanos registrados en el padrón electoral.
- **Acatar** las disposiciones administrativas de la convocatoria el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Se publicará en 2017.

Con información del IFE

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

VIVA VOZ

"Votar por un partido pequeño es tirar el voto a la basura, porque definitivamente no va a ganar y aparte no ofrecen propuestas reales en beneficio de queretanos".

JESÚS BARRIOS GARCÍA
Empleado

"Esas organizaciones sólo buscan el recurso; realmente no ofrecen alternativas a los ciudadanos tampoco proponen beneficios reales"

CELESTINO VEGA
Empleado de seguridad

"Son asociaciones que sólo buscan el recurso que muchas veces ni se ocupa en una campaña. Entre menos partidos tengamos para elegir es mucho mejor"

SILVIA REYES
Estudiante

"Esas organizaciones sólo absorben el presupuesto y al término del proceso electoral desaparecen, los líderes se acomodan en otros partidos y siguen con la burla"

MARIO LANDEROS
Empresario